



Federación Chilena de Tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 2 2276 0748 - 2 2272 6099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

TOP 8 NACIONAL U-11 & U-13 FECHITEME 2021

BASES OFICIALES

1. Contexto sanitario:

Estimadas asociaciones, de acuerdo al actual contexto de emergencia sanitaria vigente, es fundamental que los deportistas convocados entreguen al momento de su inscripción la información sobre estado de su vacunación (PASE DE MOVILIDAD AL DÍA, con carácter obligatorio) y trazabilidad del Protocolo de acceso al Gimnasio.

2. Normativa ingreso.

El ingreso al recinto deportivo, cuenta con aforo limitado de acuerdo a la fase en que se encuentra la región, se deberá cumplir estrictamente las disposiciones Sanitarias del Programa Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud. Todo ello estará siendo informado oportunamente por FECHITEME a sus asociados.

Cabe precisar que podrán cambiar las condiciones, si la comuna cambiase de fase, de acuerdo al Plan Paso a Paso, lo que podría modificar algunos apartados de estas Bases. Dicho lo anterior, para el ingreso al recinto se requerirá de forma OBLIGATORIA:

- a) **“PASE DE MOVILIDAD AL DÍA”**. Deberá ser ingresado como archivo adjunto en el formulario online de inscripción de cada jugador por parte de su asociación local.

3. Decreto N°22: El decreto N° 22, en su página N° 17 es preciso en señalar:

“... En el caso que niños, niñas y adolescentes que se desplacen a eventos o competiciones nacionales y/o internacionales, se deberá disponer de su acompañamiento en todo momento por un responsable de la delegación. Se entenderá, para tales efectos, como responsable de la delegación, a la persona mayor de edad designada oficialmente para tal efecto por la institución responsable de los niños, niñas, y adolescentes deportistas...”



Federación Chilena de Tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 2 2276 0748 - 2 2272 6099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

En el caso de los delegados y/o toda persona que trabaje con menores de edad deberá contar con los siguientes documentos:

- 1) Certificados de Antecedentes penales para fines especiales.
- 2) Registro de violencia intrafamiliar.
- 3) Solicitud de información, en conformidad a lo exigido en la ley 20.594, referida a si la persona se encuentra afecta a la inhabilidad establecida en el artículo 49 bis del código penal.

Solicitar en <https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do>

- 4) En el caso de las nuevas contrataciones, la realización de una evaluación psicolaboral por competencia.

Nota:

Frente a la situación general, toda organización deberá adecuar su normativa para la adopción del protocolo 22 y su respectivo cumplimiento de las Asociaciones y clubes afiliados a Fechiteme.

Para todos los eventos Fechiteme, en especial menores de edad, se aplicará la normativa del decreto N° 22, con la solicitud de delegados responsables x cada 08 deportistas como máximo y que cumplan con los requisitos exigidos en el decreto N° 22.

Link decreto N° 22: <http://bcn.cl/2ldkh>



Federación Chilena de Tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 2 2276 0748 - 2 2272 6099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

3. Fechas:

Viernes 17 de diciembre

Categoría Peneca Sub 11 damas y varones (2010 en adelante)

Sábado 18 de diciembre

Categoría Preinfantil Sub 13 damas y varones (2008 – 2009)

4. Lugar:

Gimnasio Municipal Héctor Muñoz Merino.

Ubicado en calle Humberto Rodríguez # 500, Chillán Viejo, Región del Ñuble.

5. Horario:

Etapas 1 (GRUPOS) 09:30 horas. / Ver anexo Bases.

Etapas 2 (Semifinales y definición de puestos) 14:30 horas. / Ver anexo Bases.

6. Pruebas:

Singles Damas y Varones.

7. Partidos:

Todos los encuentros se jugarán al mejor de 5 sets.

8. Material:

Se jugará en mesas Sponeta. Se usará pelota oficial blanca SANWEI ***.

9. Convocatoria:

Será de carácter cerrado, pudiendo participar todos los jugadores que hayan los cuartos de finales del evento Finales Nacionales U-11 & U13.

Salvo que no ratifique su participación algún clasificado del 1 al 8, entonces se correrá la lista previa notificación de Fechiteme, de acuerdo a listado publicado de ratificaciones.



Federación Chilena de Tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 2 2276 0748 - 2 2272 6099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

10. Sistema:

ETAPA 1 – FASE DE GRUPOS:

- En una primera etapa, se conformarán 02 grupos de 04 jugadores cada uno (todos contra todos).
- Todos los partidos serán al mejor de 5 sets.
- Los 2 mejores de cada grupo pasan a Semifinales.

ETAPA 2:

- Jugarán el ganador del grupo A vs el segundo del grupo B y el Ganador del grupo B vs el segundo del grupo A.
- Se define el 3er Lugar entre los perdedores de semifinales (premiación y puntaje).
- Los que quedan en tercera posición de grupos se enfrentarán para definir 5to y 6to lugar.
- Los que queden de 4tos en grupos deberán definir el 7mo. Y 8vo lugar.
- Todos los partidos de llave de Peneca y Preinfantil al mejor de 5 sets.
- El sembrado se hará en base al último Ranking Nacional FECHITEME vigente de cada categoría, más el puntaje final del clasificatorio zonal.

11. Retiro:

Cualquier jugador que se retire de un partido o decline jugar alguno, en cualquiera de las etapas, se entenderá que se RETIRA DE TODO EL EVENTO, no pudiendo continuar jugando en etapas posteriores, siendo su caso derivado a evaluación técnica o disciplinaria según corresponda, salvo excepciones por causas médicas o de fuerza mayor, las que deberán ser sustentadas por los documentos pertinentes.



Federación Chilena de Tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 2 2276 0748 - 2 2272 6099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

12. Inscripción:

Todos los participantes deberán estar obligatoriamente registrados en la plataforma de “**Registro Nacional Jugador Federado 2021**”.

La inscripción para este evento será **GRATUITA**.

LINK DE INSCRIPCIÓN:

https://docs.google.com/forms/d/1XDzfcMEDNB1V3MaJcSsWg6NSYp_7tCA4CRNqYSOvnQI/edit

Fecha tope de inscripción: Martes 14 de diciembre hasta las 15:00 horas.

13. Hospitalidad: La Federación Chilena de Tenis de Mesa proporcionará para los 32 deportistas clasificados al TOP 8 y Técnico a cargo, alojamiento y comidas de la siguiente manera:

- Ingreso al hotel de la categoría U-11 Atleta y Técnico, el día jueves 16, a partir de las 17:00 horas con cena incluida y salida el viernes 17 antes del mediodía con almuerzo incluido.
- Ingreso al hotel de la categoría U-13 Atleta y Técnico, el día viernes 17 a partir de las 17:00 horas con cena incluida y salida el viernes 18 antes del mediodía con almuerzo incluido.
- **Nota:** dejando claro que los ingresos y estadía será por categoría para jugadores y técnicos.

14. Técnicos:

Durante el evento y debido a las nuevas acciones de aforo y otras medidas sanitarias, se aceptará la Dirección Técnica Online y Presencial de aquellos técnicos registrados para la temporada 2021 y que hayan sido informados como tales al momento de enviar la inscripción del jugador desde el correo institucional de la asociación. Por favor enviar nombre completo, rut, email, estado de pase de movilidad.



Federación Chilena de Tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 2 2276 0748 - 2 2272 6099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

Respecto a este punto podrá comunicarse a entrenadores@fechiteme.cl, para saber el estado de su situación en Fechiteme. Para el ingreso al recinto deportivo, los entrenadores deberán cumplir con el punto 3(b). Enviado el comprobante de "Pase de Movilidad", juntamente con la inscripción del jugador(a) y portar este documento al momento del ingreso al gimnasio. De esta forma, se entiende que los técnicos están autorizados para dirigir de manera presencial durante los partidos y de manera online. Así mismo, para garantizar el correcto desarrollo de la competencia y cuidar la salud de los deportistas, se prohíbe el ingreso al salón de competencia DE TODA PERSONA NO AUTORIZADA.

Nota: Se prohíbe ingreso al salón de juego dada las medidas de prevención sanitaria. - Público General. - Personas NO autorizadas por Fechiteme que estará en un listado disponible al ingreso del gimnasio.

Nota: Sólo podrán ser convocados al salón de juego:

- Presidente Federación Chilena de Tenis de Mesa (Sr. Henry Reimberg).
- Presidente Comisión Técnica Nacional (Sr. Bernardo Román).
- Head Coach Nacional (Sr. Francisco Seijas).
- Cuerpo de arbitraje.
- Área Logística - Administrativa.
- Deportistas Convocados, respetando la hora de juego según fixture.

15. Vestimenta: Todo competidor debe presentarse con INDUMENTARIA DEPORTIVA (zapatillas deportivas, short deportivo y polera deportiva), adecuada a nuestra disciplina y acorde a la relevancia del evento. Cada jugador debe contar con al menos **2 POLERAS DE COLORES CLARAMENTE DISTINTOS**, ante la necesidad de cambio por tonalidades similares con su rival.

Para este evento, se recomienda llevar impreso en la espalda de la polera el nombre del jugador y el de la Asociación que representa.



Federación Chilena de Tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 2 2276 0748 - 2 2272 6099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

16. Medidas sanitarias de autocuidado:

Para la competencia y dada a la contingencia sanitaria, será obligación el uso de mascarilla antes y después del partido, según protocolos establecidos por las entidades gubernamentales, ITTF y FECHITEME.

Para mayor detalle en este punto, visitar:

- https://sigis3.s3.amazonaws.com/sigi/files/6267_38_tenis_de_mesa.pdf
- <https://www.mindep.cl/secciones/144>
- <https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso/>
- <http://www.fechiteme.cl/nfechiteme/wpcontent/uploads/2020/07/PROTOCOLO>
- LINK DE INSCRIPCIÓN: <https://forms.gle/HSLHpdKNJK6915Ck7>

17. Imagen y video: Al inscribirse al evento, los jugadores aceptan acatar el Reglamento ITTF y las regulaciones FECHITEME. Todas las asociaciones y jugadores inscritos aceptan estar bajo el auspicio de FECHITEME y de sus agentes, cediendo todos sus derechos o los de sus agentes y/o patrocinadores, en todo lo relacionado con cobertura televisiva, streaming, vídeo y fotografía de cualquier tipo. El rechazo de estas normas podrá dar lugar a la suspensión o descalificación del evento.

18. Juez General: Sr. Guillermo Coydán.

19. Otros puntos:

- Este evento será considerado como fecha válida, que otorgará puntos al Ranking Nacional FECHITEME 2021 y como puntaje válido conducente a selectivo nacional de las categorías a desarrollar.
- Cualquier punto no definido en la presentes Bases, será resuelto por el Juez General, en conjunto con FECHITEME.

Atte.,

FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA
WWW.FECHITEME.CL

- Head Coach FECHITEME.
- Comisión Técnica Nacional.
- Unidad Técnica Nacional.